



dice...

“Las organizaciones nunca son inocentes”
(Isabel Álvarez)

<http://facebook.com/Asociacion.Redes>



@asociacionredes

8 de marzo. Día de la mujer trabajadora.

¡BASTA YA!

*“Directora... que dice Don Alfredo que la pizarra digital no enciende.
¿Aviso a Ana, la profesora de al lado o, mejor aviso a Don Rafael para que la arregle?”*

Este comentario se produce en nuestras escuelas de forma más asidua de lo deseable, en donde el profesor mantiene el status que le otorga ese “Don” que antecede a su nombre, mientras que las profesoras, da igual el rango que ocupen en el organigrama del centro, no lo tienen. Nuestra sociedad tiene una larga herencia patriarcal y no es extraño que en la escuela se reproduzcan esos patrones de desigualdad. Para muestra basta salir a un patio a la hora del recreo y podremos comprobar cómo los niños ocupan, de forma espontánea, los espacios más grandes, mientras que las niñas son relegadas a los rincones o laterales de las pistas deportivas. Esta desigualdad de género aparece también de manera implícita y explícita en los textos escolares, en las expresiones del lenguaje oral, escrito e iconográfico. Desde su acceso a la educación reglada, los estereotipos sexistas se van sucediendo a lo largo de las etapas. En Educación Infantil tendrán, salvo excepciones, una maestra que continúa el papel materno del cuidado. A medida que van creciendo irán teniendo más profesores varones, identificando lo importante, lo valioso, con lo masculino. Lo que aprenderán en la Escuela no tendrá nada que ver con el trabajo que se hace en casa, pues lo doméstico, los cuidados, lo cotidiano, no entra en el Currículo académico porque *“no es importante”*. A través de los libros de texto verán que los hombres han construido el mundo, han ganado batallas, han inventado cosas, han escrito, han compuesto músicas maravillosas, mientras que las mujeres – la mitad de la humanidad- no se encuentran ni en sus libros, ni, generalmente, en los contenidos que su profesorado les transmite. Los vamos incorporando – en muchas ocasiones de manera inconsciente- a un discurso que, no sólo oculta de manera sistemática a las mujeres, sino que les roba la palabra, invisibilizando el género femenino, al utilizar el masculino como genérico, con lo que se produce una doble discriminación. La lengua no es neutra y ya se sabe que lo que no se nombra o..., no existe, o... carece de valor. La defensa del uso no sexista del lenguaje no está exenta de polémica –véase el conflicto reciente del “portavoza”-, lo que nos hace ser conscientes del largo camino que nos queda por recorrer. La abundante normativa publicada por la Consejería de Educación (I Plan de Igualdad de 2005; Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía; Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía) no ha logrado revertir la situación, lo que hace necesario un serio análisis y reflexión. La figura de la profesora o profesor responsable en Coeducación en cada centro, en muchos de los casos, al ser considerada como mérito a efectos de promoción y con liberación de la vigilancia de recreo, ha quedado desfigurada precisamente por este último interés, más que por el objetivo para el que se creó. La figura de persona experta en coeducación en el seno del Consejo Escolar ha derivado en una entelequia. Hubiera sido esclarecedor la Evaluación Externa del I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres llevado a cabo por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, si no fuera porque los enlaces tanto al Informe de Síntesis, como al Informe de Resultados la única reseña que proporcionan es NOT FOUND que... ¡ohhhh, noooo...! ¡Casualidad...! EXTRAVIADOS POR LA AGAEVE? ¡Ya es mala suerte!

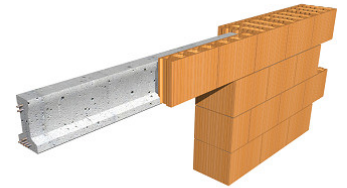
En fin... trabajar por el cambio de modelo desigual de relación entre hombres y mujeres, por una educación no sexista, por la igualdad de oportunidades, es la mejor fórmula para prevenir la violencia de género y para ello necesitamos no sólo impregnar todo el Proyecto Educativo del centro con perspectiva de género, sino la implicación de toda la ciudadanía, así como los medios institucionales que favorezcan tanto la formación, como la praxis. Confiemos en que el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 lo consiga. De momento, celebremos este “8 de marzo” especial, por la repercusión, movilización y visibilidad que está logrando la convocatoria de huelga. Esta convocatoria no puede dejarnos impasible.





dice...

LA PRIMERA MURALLA

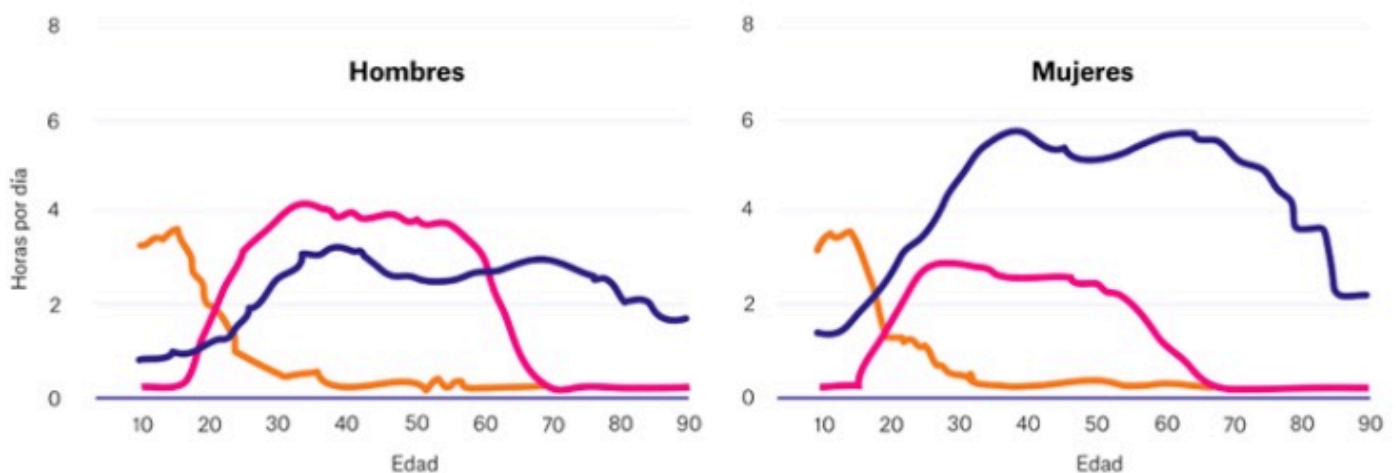


Los centros educativos tienen mucho que decir en relación a la Huelga convocada el 8 de marzo, de amplio consenso y carácter internacional. Los centros educativos ineludiblemente deben contribuir a frenar las discriminaciones y la desigualdad de género, debe ser un objetivo prioritario para la escuela. No deja de ser una paradoja que una profesión tan notablemente feminizada siga reproduciendo roles sexistas y desigualdades. Y precisamente por eso, los síntomas de esa desigualdad son más sutiles que en otros ámbitos donde las diferencias salariales, de acceso a puestos directivos y otras desigualdades son muy evidentes.

Nosotras, que podemos considerarnos privilegiadas, tenemos la obligación y la necesidad de evidenciar con nuestras acciones que podemos ser factores necesarios del cambio de paradigma hacia una sociedad igualitaria, porque educamos a futuros ciudadanos y ciudadanas. Y acompañamos a muchas familias, cuyos hijos e hijas pueden ser correas de transmisión de estos cambios culturales. Estamos especialmente preocupadas por el retroceso relativo a conductas sexistas, que comportan violencia verbal, gestual y activa en las relaciones entre adolescentes, que podemos ver y sufrir en los centros, y que confirman orientadores, sociólogos y otros expertos; conductas que reciben como bombardeos desde distintos ámbitos, pero que convierten la escuela en la primera muralla contra la que impactan estos comportamientos, somos los que estamos en primera línea para ofrecer otros contramodelos igualitarios.

Una sociedad democrática no puede permitirse por más tiempo esta desigualdad, necesita hombres y mujeres libres, necesita destruir los roles que la tradición, especialmente a través de la Iglesia católica, ha impuesto demasiado tiempo. La igualdad va asociada a respeto y a libertad. La escuela debería ser pionera en producir los cambios que van a definir nuestro futuro democrático.

Tiempo dedicado por hombres y mujeres a la educación, a la producción de mercado y a la producción doméstica en España



— Producción de mercado — Producción doméstica — Educación